

107627

27

Guayaquil, 26 de Diciembre del 2013

Señor:
YIN LI BAODE
Ciudad.

34645-2.02

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FOXMAR S.A.**, En su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Como **GERENTE GENERAL** usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario, le corresponderá ejercer los deberes y obligaciones, y demás atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **FOXMAR S.A.**, se constituyó por escritura pública el 22 de Febrero del 2002, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. **HUMBERTO MOYA FLORES**, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Marzo del 2002.

Atentamente,



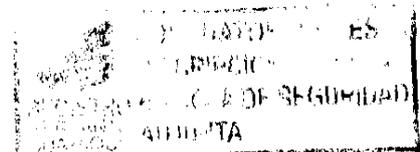
RONALD ANDRADE RODRIGUEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FOXMAR S.A.**

Guayaquil, 26 de Diciembre del 2013



YIN LI BAODE
Ciudadanía: China, No C.C. 0917321283, Domicilio: Colon 317 y Chile, Teléfono: 0989539095.



Registro Mercantil de Guayaquil

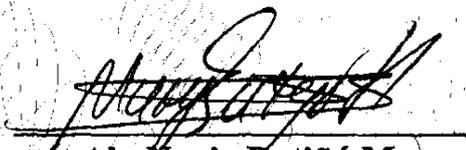
NUMERO DE REPERTORIO:58.859
FECHA DE REPERTORIO:27/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FOXMAR S.A., a favor de YIN LI BAODE, de fojas 13.465 a 13.467, Registro de Nombramientos número 4.369.

ORDEN: 58859




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 03 de enero de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 727127

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAO 7.

30 JUL 2014

RECIBIDO

hora 11:40

Firma